

# *Cuba busca mejorar productividad de la tierra y calidad de los suelos*

---



La Habana, 17 ago- Con las modificaciones a la política para la entrega en usufructo de tierras estatales ociosas, el gobierno cubano trabaja hoy en aras de mejorar la productividad de la tierra y la calidad de los suelos.

Las mencionadas modificaciones incluyen incremento de 13,4 a 26,84 hectáreas el área máxima para las personas naturales que solicitan por primera vez.

Ese aspecto establece un mínimo de 26,84 hectáreas para las solicitudes con destino a ganadería mayor y cultivos a realizar en polos productivos, según se informó en conferencia de prensa.

Garantizar la sostenibilidad de la agricultura resulta de gran importancia en un país que tiene menos del 25% de los suelos con niveles de agroproductividad de primera y segunda categorías, según datos divulgados por el periódico Granma.

En tal dirección, dichas modificaciones pretenden asegurar la explotación de la mayor cantidad de

hectáreas posibles de las que hoy se encuentran ociosas, evitar un mal uso del suelo y la pérdida de su agroproductividad, expresó Eddy Soca, director de Suelos y Control de la Tierra del Ministerio de la Agricultura (Minag), citado por ese diario.

Acorde con la información divulgada, las transformaciones, en plena coherencia con el proceso de actualización económica que vive el país, darán lugar a una nueva norma jurídica en la cual se trabaja.

Soca subrayó que son, en su mayoría, el resultado de los planteamientos de las bases productivas y de las propuestas hechas por los campesinos en disímiles escenarios.

Asimismo se refirió a los cambios relacionados con la vinculación o integración de los usufructuarios a las formas productivas.

El directivo recordó que hasta ahora podían hacerlo con las unidades básicas de producción cooperativa, las cooperativas de producción agropecuaria y de créditos y servicios, así como las granjas estatales de nuevo tipo con personalidad jurídica.

'Las modificaciones permitirán integrarse o vincularse también con las empresas estatales a través de las unidades empresariales de base, lo cual ha sido un reclamo reiterado de los usufructuarios', enfatizó.

Entre 2008 y 2016 se entregaron en usufructo un millón 917 000 hectáreas de tierras ociosas, el 31% de la superficie agrícola, de ellas un millón 733 000 a 222 000 personas naturales. Al cierre del año anterior permanecían aún ociosas 894 000 hectáreas, precisó el directivo a principios de esta semana durante una conferencia de prensa.

La información suministrada tiene como antecedente la dada a conocer por el Consejo de Ministro en su reunión del 28 de junio, en la que al evaluar el desempeño de la economía en el primer semestre dio a conocer que aprobó modificaciones a la política para la entrega en usufructo de tierras estatales ociosas, las que permitirán continuar el avance de su implementación.

(PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/138543-cuba-busca-mejorar-productividad-de-la-tierra-y-calidad-de-los-suelos>



**Radio Habana Cuba**